

PACTO NACIONAL POR LA CERO TOLERANCIA CON LA PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET Y OTRAS PLATAFORMAS TIC EN COLOMBIA

BOGOTÁ, 3 DE FEBRERO DEL 2016

Colombia tiene 26 millones de usuarios de Internet, de los cuales más de 9 millones son menores de 18 años. Además de ser los navegantes más activos en el uso de nuevas tecnologías, los niños, niñas y adolescentes son la población más vulnerable en esta red digital por su inocencia e inexperiencia. Para protegerlos cuando están conectados no solo se deben conocer los riesgos asociados a esa actividad –como la explotación sexual y la pornografía infantil–, sino además es necesaria la acción articulada entre Estado, empresa privada, familia y sociedad civil.

POR LO ANTERIOR:

Los firmantes, desde nuestros respectivos campos de trabajo, nos comprometemos con el Pacto Nacional por la Cero Tolerancia con la Pornografía Infantil en Internet y otras plataformas TIC en Colombia, a través de las siguientes siete acciones:

01

Promover el uso seguro y responsable de las TIC en el ámbito escolar, organizacional y familiar de la mano del programa En TIC confío (www.enticconfio.gov.co) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

02

Generar ambientes confiables y seguros que fomenten la denuncia de contenidos ilegales asociados al abuso sexual infantil para que, según el caso, sean reportados, bloqueados o eliminados con celeridad por las autoridades y las empresas prestadoras del servicio de Internet.

03

Divulgar y fortalecer los canales para reportar casos de pornografía infantil en Colombia, principalmente la línea virtual anónima de denuncia Te Protejo (www.teprotejo.org) y su aplicación para dispositivos móviles.

04

Apoyar esfuerzos individuales y colectivos locales e internacionales para poner fin a la producción, almacenamiento, reproducción y distribución de contenidos ilegales de abuso sexual infantil. Enfrentar con seguridad y responsabilidad los retos que propone Internet como red global de comunicación en materia de protección de la infancia y adolescencia.

05

Promover la denuncia y el bloqueo efectivos de páginas de Internet que contengan pornografía infantil o cualquier otra forma de abuso de menores de edad, al igual que el desmonte de estos contenidos ilegales cuando estén alojados en el país.

06

Potenciar los canales de información, denuncia y comunicación de las empresas prestadoras de servicios de Internet en Colombia.

07

Promover la movilización ciudadana para prevenir y erradicar la pornografía infantil en Colombia, mediante la utilización en redes sociales del numeral **#DenunciaLaPornografíaInfantil**.

 MINTIC

 en TIC

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

 FONTUR
COLOMBIA

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ. EQUIDAD. EDUCACIÓN

 BIENESTAR
FAMILIAR



 movistar

 Red de Padres y Madres

 eTb

0